

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	005-2024 / CP N° 002-2024-IPEN
---	----------------	--------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	En Lima, a los 28 días del mes de agosto del año 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACION N° D000060-2024-IPEN-ADMI encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CP N° 002-2024-IPEN-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es el " SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS/AS SERVIDORES/AS DEL CENTRO NUCLEAR RACSO DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN EL COMEDOR INSTITUCIONAL ", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	AMARO IMAN BENITES	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DERECURSOS HUMANOS
			Suplente		
	Primer Miembro	YOLANDA CONSTANZA HUAYANEY	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
			Suplente		
	Segundo Miembro	RUTH SANTOS BERROSPI	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
		LARA CARBAJAL JOANNE	675,363.00

5	BASE LEGAL	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	-------------------	--

6	ACUERDO ADOPTADO	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
---	-------------------------	---

7		
		NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES